ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre del año dos mil catorce, en la dependencia de la Oficina de la Secretaria Administrativa de la Escuela Judicial, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Consejo de la Magistratura, siendo las 10:00 horas; se reúnen en forma extraordinaria para dar cumplimiento a la apertura de sobres de ofertas referente al llamado con ID N° 267214, para la Contratación Directa Nº 17/2014, destinada a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EDUCATIVOS"**, de conformidad a los procedimientos establecidos en el **Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas.**--------

Para el efecto se hallan presentes las siguientes personas: ----------

- **Lic. Pablo Benítez,** Auditor Interno de la Escuela Judicial.
- **C.P. Melanio Maciel,** Técnico Sub U.O.C. – Escuela Judicial.
- **Srta. Jazmín Soledad Lagraña,** Asistente de Sub U.O.C – Escuela Judicial.

El llamado más la prórroga han reunido un total de 3 (tres) ofertas. Las empresas y las ofertas se detallan a continuación en el siguiente cuadro:----------

EMPRESAS	OFERTA GLOBAL	I.V.A.
AVALON S.A.	Gs. 44.288.000	Incluido
MANPIZZO S.R.L.	Gs. 58.408.350	Incluido
HANDRUG de Hugo Félix Benítez Peralta	Gs. 56.220.000	Incluido

Se deja expresa constancia que la empresa **HANDRUG** propiedad del señor **Hugo Félix Benítez Peralta,** no cotiza los Ítems 2 y 3 del presente llamado.----------

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto, siendo las 10:15 hs, firmando los presentes el acta en prueba de su conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jazmín Lagraña
Auxiliar
Sub U.O.C.

Lic. P. Benítez Espinoza
Auditor Interno Escuela Judicial
Consejo de la Magistratura

C.P. MELANIO MACIEL
Técnico U.O.C
Escuela Judicial

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY